

TELEVISION DIGITAL EN LA ARGENTINA: Un proyecto que también acumula para el campo popular.

*El autor, Osvaldo Nemirovski es Coordinador General del Consejo de la Televisión Digital Argentina*

La televisión digital terrestre (por aire – abierta y gratuita) es una técnica, relativamente nueva, de difusión de señales de televisión que va a sustituir en poco tiempo mas, a la televisión analógica que es la que conocemos hasta ahora. En nuestro país y en virtud de la adopción de la norma ISDB T, comúnmente conocida como la “norma japonesa” esto permitirá que nuestros hogares reciban mas cantidad, gratis, de señales y una mejor calidad de imagen y sonido.

Pero en realidad esto es una parte, lo importante para mi es que mediante este sistema se podrá acceder a nuevos contenidos (malo sería pensar que la TV digital solo sirve para ver y escuchar mejor a Tinelli... ¡), se democratizará el acceso regional y social a la televisión gratuita que hoy no llega a todo el país, se podrá ver TV gratuitamente en los celulares y otros dispositivos móviles como netbooks y básicamente habrá un mecanismo de interactividad entre el publico usuario receptor y el emisor de contenidos –esto en una etapa posterior (pero no tan lejana) cuando pueden incorporarse a los dispositivos que decodifican la señal mayor capacidad de computo y almacenamiento de información - y entonces, podremos quebrar el tradicional flujo vertical de información y entretenimiento y pasar a una verdadera relación bidireccional en los medios de comunicación.

El sistema tiene una fácil explicación. La onda analógica, la famosa “onda hertziana” se traduce binariamente o sea que se convierte en unos y ceros mediante lo cual se digitaliza. Esto hace que se comprima la señal con lo cual ocupa menos espacio en el espectro radioeléctrico pero a la vez también consume menos energía (casi 66% menos) y se utiliza menos potencia para su aplicación. De cada señal analógica actual, mediante un proceso de multiplexación, se pueden obtener ocho segmentos (señales) que en definición Standard (SD) pueden emitir contenidos o si se quiere se pueden usar dos señales en Alta Definición (HD). Esto se llama “Dividendo Digital” y es nuestra sugerencia que el Estado Nacional en su rol administrador del espectro, asuma esta porción de frecuencia para orientar su utilización en función de las necesidades culturales, sociales, educativas, regionales y tecnológicas de la Argentina.

Cuando se adopta la norma digital ISDB T la Presidente está tomando una decisión política de alto vuelo pues asume la iniciativa de digitalizar la televisión argentina mediante un estándar determinado que unifica parte de Latinoamérica en el mismo sistema. Brasil, Perú, Chile, Venezuela y Argentina ya decidieron por esta norma. Paraguay y Bolivia están por hacerlo y hasta Uruguay que hace poco se definió por la norma llamada “europea” - DVB, estaría por cambiar esa elección. No es incorrecto. Hoy está quedando fuera de un desarrollo digital conjunto y de un mercado de software y contenidos mayoritario y sobre todo quedaría fuera, cosas que la Argentina sopesó como dato favorable, de la transferencia tecnológica, fundamentalmente desde Japón que tiene fuerte impacto en la posibilidad de construcción nacional de conocimiento y aplicación local de software y en la consolidación de una plataforma tecnológica local.

La digitalización de la TV es el primer paso hacia un nuevo paradigma productivo basado en lo digital y que entornará a múltiples actividades industriales, de bienes y servicios. Por eso, cuando Cristina Fernández toma esta determinación está abriendo un camino al futuro productivo de la Nación y poniendo la capacidad del Estado al servicio de la fabricación nacional, la generación de empleo, la capacitación de trabajadores, técnicos y profesionales de grado y la apertura académica de un nuevo universo del saber que es el de las comunicaciones digitales.

Destaco que en los acuerdos firmados con el Japón se menciona la gratuidad en el uso de la propiedad intelectual de este sistema y el no pago de regalías por patentes y aplicaciones.

Este tema se asienta en un marco general de políticas públicas que encara nuestro gobierno y que pasa por terminar con la desigualdad en la Argentina. Y en la trama comunicacional existe inequidad en el acceso a los medios y hay injusticia en la distribución de sus contenidos. Por eso, este sistema de TV digital es mucho más que un concepto técnico y me atrevo a decir que se inscribe en el concepto de Justicia Social.

El Ministerio de Planificación quedó a cargo de este proyecto y en palabras del Ministro De Vido fue categórico al solicitar que el primer eje a tomar en cuenta fuera el de llegar con la

Transmisión de la Señal Digital a todo el Territorio Nacional impulsando firmemente una noción federal que es novedosa respecto a los usos de países en similar etapa (como Brasil por ejemplo) que priorizaron instalarse en una gran ciudad (Sao Paulo) y desde ahí “derramar” lo digital. En nuestro país apuntamos a salir al mismo tiempo en 30 localidades de toda la Argentina entre las que están las 23 capitales de provincia. Y en un paso subsiguiente, y en lo posible celero, colocar transmisores en 400 puntos para que cerca del 85% de la población pueda acceder al nuevo sistema.

La televisión será igual para todos. Habrá una democratización de la estética que no es poco para quienes, viviendo en pequeños pueblos del interior o en zonas de montaña, nunca pudieron apreciar la TV en forma normal. Se acabaron los ruidos y los fantasmas de la pantalla. No más fritura ni interferencias. Los chicos de la Quebrada en Jujuy, de Río Chico en Río Negro y de las zonas mas pobres del conurbano bonaerense verán televisión con la misma calidad que lo hacen los que viven en Recoleta, en Fisherton (Rosario) o en los barrios mas acomodados de las grandes ciudades.

Habrá una transición de la TV analógica a la digital que estará graduada en sus tiempos y a largo plazo, en donde se transmitirá por los dos sistemas, por lo que nadie deberá comprar nuevos aparatos receptores de TV hasta dentro de varios años en que habrá (se prevé entre 8 y 10 años mas) un “Apagón analógico” que significa que deja de emitirse la señal antigua y pasa todo a digital. Mientras tanto se requerirá solamente una antena de aire y un sintonizador que recibe y decodifica la señal (STB o set top box o caja conversora, “en criollo”). Este dispositivo sincroniza las señales en digital y en analógico y genera la señal de video y de audio que alimenta al receptor de televisión. Insisto en un tema: todo esto forma parte de lo que hoy es la televisión por aire o sea que es gratis, abierta y puede ser fija (se verá en los hogares) y móvil (se puede ver en celulares, en autos o en computadores portátiles).

Para llevar adelante este emprendimiento se creo el Consejo Asesor del Sistema de Televisión Digital Terrestre Argentina cuya coordinación general ejerzo y que nos proponemos cumplir con los objetivos enunciados por el Ministerio de Planificación con base en una mirada siempre social y regional que encuadre lo técnico, promover contenidos artísticos que garanticen el gusto cultural de nuestro pueblo, impulsar señales que lleguen a los hogares (individuales) pero también queremos que haya recepciones colectivas e institucionales en escuelas, hospitales, centros vecinales y en todos los casos fijamos un criterio inclusivo como valor en la implementación del sistema.

Vamos a impulsar y consensuar iniciativas públicas y privadas. Hoy estamos trabajando desde la televisión pública (Canal 7) pero la digitalización de la TV argentina es para todos por lo que tendremos una política de vinculación con todos los radiodifusores privados que seguramente aportarán y mucho al fomento del empleo formal calificado, a la producción nacional de equipamientos y a la generación de originales formas audiovisuales.

Volviendo al punto geopolítico definido por el Gobierno Nacional, este paso nos permite incluir nuestro desarrollo digital en un espacio político, cultural y comercial regional, Es cierto que se podía haber hecho antes pero en decisiones geopolíticas “las cosas maduran cuando maduran” aunque parezca de Perogrullo. Hoy las ventajas son muchas y tienen que ver con la potencialidad de un mercado proveedor y receptor de bienes y servicios (transmisores, receptores y contenidos), una identidad cultural regional y aprovechamiento de tecnologías comunes y transferencias de conocimiento.

Existe una suerte de asimetrías en el desarrollo de la aplicación de la norma. Brasil tiene para enseñarnos algunas cuestiones y nosotros podemos hacer lo mismo con Chile. Perú ha puesto un gran empuje institucional al estándar digital de su TV abierta. Es importante trabajar e investigar aprovechando el recurso humano y las capacidades instaladas en cada uno de los países que adoptaron la misma norma

Parte de los acuerdos, tanto con Japón como con Brasil tienen que ver con la asistencia técnica y el seguimiento conjunto de la instalación del sistema. Tenemos previsto reuniones técnicas fuera de protocolo (en principio en Argentina y en Chile) a efectos de compartir aprendizajes y enseñanzas y para marzo o abril del 2010 vamos a realizar el Foro Internacional en nuestro país, esta fue una decisión acordada en Lima durante la primera reunión que participamos oficialmente en el Foro de TV Digital. Será una experiencia importante para la actividad científica, industrial, comercial, académica y comunicacional de la Argentina.

Al igual que en Brasil, si el Estado argentino no toma en sus manos el inicio de la digitalización esta tarea la realizaría el mercado solamente cuando vea rentabilidad segura en la misma y por ende demoraría el acceso de millones de argentinos a la ventaja que significa esta tecnología. Hay costos iniciales que tienen que ver con la instalación de transmisores, antenas, transporte –tanto por fibra óptica como satelital - , nuevas localizaciones sobre todo en el interior etc. Estos costos los afrontan los radiodifusores, veremos en que manera podemos tener una actitud colaborativa para que lo hagan sin inconvenientes financieros. En el caso de la Televisión Pública obviamente debemos hacernos cargo de esta inversión.

El recurso humano es clave en esta etapa y están surgiendo desde Universidades y distintos organismos públicos y desde entidades empresariales, gremiales y artísticas, mujeres y hombres con idoneidad para esta nueva tarea.

La transición entre sistemas estimamos será similar a las que hasta ahora manejaron otros países (entre 8 y 10 años). Preveo alguna complejidad en la instalación del sistema en virtud de regiones de difícil acceso comunicativo en donde hay que llegar por satélite y con receptores adecuados en la recepción de la señal. No creo que tengamos problemas con nuestra infraestructura productiva y tecnológica. Hay una gran predisposición del Gobierno Nacional (es una firme decisión política de la Presidenta la adopción de la norma y la implementación federal y sin exclusiones regionales) y sobre todo hay una gran voluntad del Ministerio de Planificación en restituir a todos los argentinos su derecho a una buena imagen, a un sonido adecuado, a nuevos contenidos y a la interactividad que vincula emisor y receptor.

Es vital el rol que las Universidades asumen en este proyecto. De hecho ya están trabajando con nosotros algunas de ellas. Habrá seguramente una transformación en la currícula de las carreras vinculadas a las ingenierías y las telecomunicaciones y porque no en el área de las Ciencias Sociales. Hay un momento en este desarrollo en que se precisa de forma inmediata una rápida educación calificadora para operarios, trabajadores de medios etc. y en una etapa intermedia habrá formación de técnicos en el tema digital y a más largo plazo se abrirán espacios de grado y académicos vinculados a lo digital en los medios.

Prefiero no hablar de etapas en cuanto a tiempos pues al ser una actividad fundacional y con una presencia tecnológica de última generación no podemos medir de la misma forma que en una propuesta analógica. Es, tal vez, la inversión en tecnología más importante de los últimos tiempos y abre el camino para un nuevo paradigma productivo en otros órdenes no vinculados a los medios, que seguirá el rumbo digital. Aspiramos a instalar en una primera etapa 30 transmisores que permitan en todas las capitales de provincia y en ciudades importantes del interior comenzar al mismo tiempo con las emisiones digitales de TV abierta. Contemporáneo a esto estamos viendo como se vincula la emisión con una fuerte capacidad instalada de receptores en los hogares argentinos y en este sentido, no podemos dejar de tener una mirada social y compensatoria hacia los sectores mas postergados o tal vez un actitud resarcitoria de derechos para con esos sectores y colaborar desde el Estado en la facilitación de acceso a la recepción o sea a la adquisición de los conversores. En el medio de esto y como necesario vínculo, promovemos el tema de los contenidos. Transmisión, contenidos y recepción son nuestros tres primeros abordajes para lo que resta del año y para el 2010.